

Ciudad de México, 21 de enero de 2021.

**ASUNTO: MODIFICACIÓN DEL PROSPECTO DE INFORMACIÓN AL PÚBLICO INVERSIONISTA**

Estimado Inversionista:

En Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Financiero Banorte, nos interesa mantenerlo informado, por ello, nos dirigimos a usted para comunicarle que, el 20 de enero de 2021, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) mediante oficio **No. 157/13022/2021** autorizó la modificación al Prospecto de Información al Público Inversionista (el Prospecto) y al Documento con Información Clave para la Inversión de **Fondo Banorte 25, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEGL)**.

Los cambios más significativos respecto a la versión anterior del Prospecto son los siguientes:

- Cambio en la base de referencia del Fondo.
- Cambio de clave de pizarra del Fondo (**NTEGL a NTEESG**)

La entrada en vigor del nuevo Prospecto será a partir del día **08 de febrero del 2021**.

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto y el Documento con Información Clave para la Inversión, mismos que se encuentran a su disposición, para su consulta y análisis en la página de Internet [www.banorte.com/fondosdeinversion](http://www.banorte.com/fondosdeinversion) y en las oficinas de las Distribuidoras correspondientes.

Para mayor información, favor de comunicarse al Centro de Contacto al teléfono 800 493 2000 de las 08:30 a las 18:00 horas, tiempo del centro de México.

**Atentamente.**

**Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión  
Grupo Financiero Banorte**



Signatory of:



Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte  
Av. Paseo de la Reforma No. 505 piso 45 Col. Cuauhtémoc. C.P. 06500. CDMX